



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



"2023. Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las  
Mujeres en México."

78332

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE LIC/002/2023

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: EDENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO: FRAY LUIS DE LEÓN No. 573-A  
CALLE / COLONIA: COL CENTRO SUR, QUERETARO, QRO.

DATOS DEL PREDIO

DOCUMENTO PROBATORIO: ESCRITURA PÚBLICA NÚM.  
996 VOLUMEN 208, NOTARÍA Y JILOTEPEC, ESTADO DE  
MÉXICO (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO).

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 0.00 M2  
SUPERFICIE TOTAL: 20.27.0 HECTÁREAS

UBICACIÓN DEL PREDIO: CARRETERA MÉXICO  
QUERETARO KM 128+500 EN LA LOCALIDAD DE EL ALAMO  
MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE CATASTRAL: 054 06 038 19 00000

*José Juan García Ruiz*

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA, EDIFICACIÓN MERCANTIL,  
INDUSTRIAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

DESTINO DE LA OBRA (OBRA NUEVA)

SUPERFICIE DEL TERRENO: 20,27.00 HECTÁREAS

SUPERFICIE CONSTRUIDA ANTERIOR: 1 0.00M2

SUPERFICIE POR CONSTRUIR: 163.45 M2,

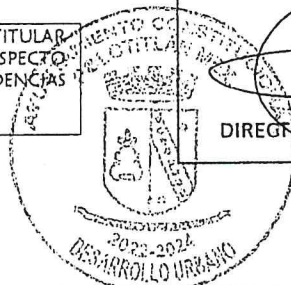
DERECHOS DE LA LICENCIA: \$ 8,309.00

TÉCNICO RESPONSABLE DE LA OBRA:  
CED. PROFESIONALES:  
DOMICILIO PROFESIONAL:

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA: 13 DE MARZO DE 2023.  
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA LICENCIA: 12 DE MARZO DE 2024.

\*DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE SE ESTBLECE QUE CON EL FIN DE QUE SUBSISTA EL CARÁCTER PROPIO DE LOCALIDAD TÍPICA, TODA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ SUJETARSE AL ESTILO ARQUITECTÓNICO QUE CARACTERIZA A LA CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA MATERIA, RESERVÁNDOSE LA AUTORIDAD MUNICIPAL EL DERECHO DE EXIGIR PLANOS DE CONSTRUCCION VALIDADOS POR TECNICO RESPONSABLE DE OBRA, LAS OBSERVACIONES DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL Y DE LAS CONSTRUCCIONES ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO, ASÍ MISMO DEBERÁ MANTENERSE LA VÍA PÚBLICA LIBRE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN O ESCOMBROS DURENTE EL PROCESO Y AL TÉRMINO DE LA OBRA, EN SU CASO, SE DEBERA RESPETAR EL ALINEAMIENTO EXPEDIDO POR ESTA AUTORIDAD.

NOTA I: ESTA LICENCIA NO EXCENTA AL TITULAR DE OBTENER AQUELLAS QUE AL RESPECTO PUDIERAN EMITIR OTRAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES.



AUTORIZÓ  
*José Juan García Ruiz*  
ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

*Alejandra*  
27/03/23

*recibi original*

